

## COMUNICADO

10 de agosto de 2025

### **Exigimos que se garantice el debido proceso en la audiencia de vinculación del defensor de derechos humanos de personas migrantes Luis García Villagrán y el cese inmediato de su criminalización, así como de toda narrativa oficial que lo condene antes de ser juzgado**

- Exigimos que se garantice el debido proceso y se salvaguarden los derechos humanos del defensor de derechos humanos Luis García Villagrán.
- La estigmatización desde la voz presidencial ante un caso que aún no ha sido juzgado implica una grave violación al principio de presunción de inocencia y ejerce una presión irregular en el proceso judicial.

Organizaciones de la sociedad civil, colectivos, redes, académicas y personas defensoras de derechos humanos expresamos nuestra más profunda preocupación ante la próxima audiencia de vinculación a proceso que enfrentará el defensor de personas migrantes Luis García Villagrán, el lunes 11 de agosto de 2025, en la que se le imputa el delito de delincuencia organizada en modalidad de tráfico de personas, tras haber sido detenido el pasado 5 de agosto por la mañana en Tapachula, Chiapas.

Denunciamos que, tras su detención, Luis fue criminalizado desde la tribuna presidencial, lo cual vulnera de forma grave el principio constitucional de presunción de inocencia y ejerce una presión indebida e irregular en su proceso judicial.

Luis es un activista que, luego de enfrentar un proceso penal en 2007 en el que fue víctima de tortura y se cometieron violaciones a las garantías procesales, y del que resultó puesto en libertad mediante un acuerdo de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha dedicado su vida a la defensa de derechos humanos en la frontera sur de México. Queremos resaltar que Luis es beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde 2019, debido a las amenazas y riesgos que ha enfrentado como consecuencia de su labor como defensor.

Esta detención ocurre en un contexto político sensible de presiones y negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para contener los flujos migratorios, y un día antes de que comenzara una caravana migrante en Tapachula, que busca visibilizar la falta

de respuestas institucionales para que las personas migrantes puedan acceder a un proceso de regularización migratoria que les permita mejorar sus condiciones de vida, situación que Luis ha denunciado de forma reiterada.

Así pues, señalamos que la detención y las acusaciones contra Luis forman parte de un patrón de criminalización a activistas y personas defensoras de derechos humanos a nivel global, en el que se equipara la labor solidaria y el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad con delitos graves, situación que pone en riesgo el derecho legítimo a defender derechos, así como a denunciar actos de corrupción, a disentir y a organizarse.

Permitir la vulneración del derecho al debido proceso implica normalizar la instrumentalización de la justicia para la persecución de personas defensoras y activistas que denuncian injusticias, corrupción y violaciones a derechos humanos. Por tanto, también opera como un mecanismo de disuasión de la defensa de derechos y de solidaridad frente a las crisis humanitarias. Como personas defensoras y organizaciones de la sociedad civil, no estamos dispuestas a guardar silencio ante estos agravios que atentan contra principios fundamentales de los derechos humanos.

Por lo anterior, exigimos:

1. Se garantice plenamente el debido proceso, sin interferencias ni estigmatización mediática.
2. Se respete el principio de presunción de inocencia, evitando narrativas y declaraciones que lo condenen o criminalicen antes de cualquier fallo judicial.
3. Que la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial actúen con independencia, profesionalismo y apego estricto a derecho.
4. La libertad inmediata de Luis García Villagrán si no existen pruebas claras que justifiquen su detención, así como la protección de su integridad física y moral.
5. Se garantice a Luis su derecho a defender los derechos humanos.

**Firman:**

**Organizaciones, redes y colectivos**

Albergue Decanal Guadalupano, Tierra Blanca, Veracruz

Albergue Tochan Nuestra Casa

Albergue y Comedor de Migrantes, Mazatlán, Sinaloa  
Ant1fazz Media  
Amaruss Guendanavani Ixtepec A. C.  
Atxuri harrera (Bilbao País Vasco)  
Border Line Crisis Center, A. C.  
Carovane Migranti (Italia)  
Casa Colectiva Casa de Luz  
Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Internacional y  
Nacional (CAFEMIN)  
Casa del Migrante Frontera Digna  
Casa Franciscana Guaymas A. C.  
Centro de Apoyo Marista al Migrante, A. C. (CAMMI)  
Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia "Francisco Suárez SJ" del ITESO"  
CIVICUS: Alianza Global para la Participación Ciudadana  
Coalición Parque Corredor Homero  
Colectivo Artístico el Cerrojo  
Colectivo de Monitoreo de la Frontera Sur  
Colectiva Dra. Elizabeth Montaña  
Colectivo Pueblo Sin Fronteras  
Colectivo Ustedes Somos Nosotros  
Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Conferencia  
Franciscana de México  
Comunidad de Vida Cristiana CVX Migrante  
Conferencia Franciscana de México (COFRAMEX)  
Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca  
Totonacapan (CORASON)  
Cultura Migrante  
Data Cívica, A.C.  
FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino A. C.)  
Frontera con Justicia A. C. - Casa del Migrante de Saltillo

Fundación Humano y Libre  
Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria  
Igualdades A. C.  
Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. (IMUMI)  
Libertad Bajo Palabra Editorial  
Leonas en manada  
Lumaltik Herriak  
Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A. C.  
Noda México Inmovilidad en las Américas  
Práctica: Laboratorio para la Democracia  
Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México  
Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México  
Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas, Universidad Iberoamericana  
Ciudad de México  
Programa Universitario en Migraciones, Universidad Iberoamericana Puebla  
Pueblos y Comunidades Indígenas Transfronterizos  
Red de Atención Integral a Migrantes (RAIM)  
Red CLAMOR  
Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes  
(REDODEM), A. C.  
Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D)  
Red Franciscana para Migrantes de las Américas  
Red Franciscana para Migrantes, México  
Red Jesuita con Migrantes México: Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue  
Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Centro de  
Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes  
Jesús Torres; CVX; Fundación San Ignacio de Loyola; Iniciativa Kino para la  
Frontera; Radio Huayacocotla; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas  
Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos  
Migratorios de la IBERO Ciudad de México, IBERO Torreón e ITESO; Programa de

Estudios sobre Migración de la IBERO León; Programa Universitario en Migraciones de la Ibero Puebla y Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes” (Red TDT)

Red Regional de Familias Migrantes

Salud Integral para la Mujer A. C.

Uno de Siete Migrando

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes

**Personas defensoras y académicas:**

Abel Martín Ángeles García

Alberto Quiroz Ávila

Alex Mensing

Alexander Bernal García

Alfredo Bravo

Amarela Varela Huerta

Ámbar Adriana Ruiz Campuzano

Amelia Frank-Vitale

Ana Enamorado

Andrea Paula González Cornejo

Ángeles Hernández Alvarado

Angeles Medina

Beth Sua De Gyvez Gallegos

Carlos Martínez

Carmen Fernández Casanueva

Cristina Híjar

Cristóbal Sánchez

Cynthia Hernández

Eduardo Domenech

Emmanuel Solís Pérez

Erik Alberto Riojas Viedma  
Eugenia Legorreta  
Fabiola Rivera  
Fausto Buenaventura  
Fr. Martín Ibarra de Luna OFM  
Francisco J. Romero López  
Gamaliel Pérez  
Georgina Gutiérrez Alvarado  
Guadalupe González  
Guillermo Castillo  
Irvin Emmanuel Solis  
Jorge A. Bustamante de la Mora  
Jorge Alberto Perez Cobos  
Jorge Arellano  
Josefa Gómez Morin Calero  
Karla Valenzuela Moreno  
Laura Hernández  
Leonard (Leo) Olsen  
Lorena Rodríguez  
Margarita Núñez  
María de los Dolores Palencia Gómez  
María Magdalena García Campos  
María Magdalena Palencia Gómez  
Mariana Zaragoza  
Mauricio González González  
Nicolás Arcos Martínez  
Patricia Martínez Rentería  
Patricia Zamudio  
Pbro. Heyman Vázquez Medina  
Perla Xóchitl López Sánchez

Samm Cabral

Sandra Odeth Gerardo Pérez

Sergio F. Cuéllar

Yessica L. C.